



PERMISO DE EDIFICACION N° 293 FECHA 18.03.14

CARPETA N° 909/13

PERMISO ANTERIOR : 118/14

INFORMACIONES PREVIAS : 3020 de 22.11.13

TIPO DE OBRA: [] OBRA MENOR, [] OBRA NUEVA, [x] CAMBIO DESTINO, [] ALTERACION, [] AMPLIACION, [] MODIFICACION PROYECTO, AVANCE OBRA: [] SIN INICIAR, [] INICIADA, [] TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N° 2661-9

Ubicación LOCALIDAD TEMUCO Superficie Terreno 322,46 m2 100%, Calle/Camino TEXAS N° 01770 Superficie Primer Piso 43,77 m2 13,57%

Urbana [x] Rural []

Propietario RAUL OSORIO MORA RUT, Domicilio en TEXAS N° 01770, Representante Legal, Domicilio en

II.- PROFESIONALES

Arquitecto: CLAUDIO BRIONES OSORIO Ciudad TEMUCO, Domicilio: TEMUCO, Constructor: CLAUDIO BRIONES OSORIO, Calculista: Supervisor, Revisor Independiente (si corresponde): Inspector Técnico (si corresponde):

III.- ACOGIDO LEY

IV.- DESTINO

CLASE SUPERFICIE 0,00 m2

V.- SUPERFICIE APROBADA

0,00 m2 PISOS 1

VI.- NOTAS:

- 1. Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
2. El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. Y C. respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
3. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
4. El presente permiso aprueba CAMBIO DE DESTINO de bazar provisiones a Vivienda. Constituyéndose como permiso y recepción simultaneas de las obras.
5. No se efectuó visita a terreno.
6. Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocara la anulación del presente permiso.
7. Cuenta con permiso y recepción N° 118 de fecha 22/01/2014 por 43,77 m2 en un piso destino BAZAR Y PROVISIONES.

REVISOR

MARCELO BERNIER RICHTER DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CBL/fej